





## TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEGURIDA CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO 2020-2023

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:16 diecisiete horas con dieciséis minutos, del día martes 11 once de septiembre del 2020 dos mil veinte, se da inicio, mediante videoconferencia, como parte de los protocolos de seguridad e higiene ante la contingencia por COVID-19, a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior
- IV. Informe mensual de actividades
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura de sesión

Como punto número uno, la ing. Mónica García Martínez, Secretaria Técnica y encargada de despacho General del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	HORA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	AUSENTE
ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
C.L. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	PRESENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	PRESENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	PRESENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	AUSENTE
TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ	AUSENTE
C. GERARDO EUGENIO MARTINEZ VILLANUEVA	PRESENTE
LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA	AUSENTE
C. CLAUDIA LUCIA OCAMPO RUIZ	AUSENTE
LIC. FRANCISCO LOZA MARÚN	PRESENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	PRESENTE

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, 2020-2023

Martes 11 de septiembre de 2020



Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Gto. Camino a Ojo de Agua No. 1100 edif "C" Barrio de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Gto. Tel: 01 (476) 744 78 00 Ext. 2130 Email: implansfr@gmail.com





CECHIDIO	A D =
DEGUNDA	MAN

ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ	AUSENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ	AUSENTE
PROF. ALBERTO CANO ESTRADA	PRESENTE
LIC. PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	PRESENTE
LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA	PRESENTE
ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR	PRESENTE
ING. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA	PRESENTE
ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ	PRESENTE

Con la presencia de dieciséis miembros del Consejo Consultivo, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar.

Como punto número dos, la Ing. Mónica García Martínez, Secretaria Técnica y encargada de despacho del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Como tercer punto, se somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, puesto que con anticipación fue enviada a sus correos para su revisión. El consejo se da por enterado y aprueba por unanimidad se exima lectura del acta correspondiente, y se procede a recabar firmas de la misma.

Como cuarto punto, la Ing. Mónica García Martínez, Secretaria Técnica y encargada de despacho General del IMPLAN, presenta el informe mensual de actividades:

- Estatus de avance de proyecto, Actualización del proyecto ejecutivo Blvd. Las Torres Norte (cadenamiento 1+500 a entrongue Blvd. Aquiles Serdán)
  - o Revisión de MIA por SEMARNAT en proceso.
  - Revisión por SICOM
- Integración de archivo digital para entrega de documentos relativos a la liberación del derecho de vía.
- Estatus de avance de proyecto, Proyecto ejecutivo Casa de la Cultura -IMPLAN-SFR/2019-004.
  - Se concluyó el tiempo del contrato (21 de agosto).
  - Entregado para revisión por la supervisión del IMPLAN.
  - Se entregará a contraloría el 21 de septiembre.

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, Martes 11 de septiembre de 2020





mh

Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Gto. Camino a Ojo de Agua No. 1100 edif "C" Barrio de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Gto. Tel: 01 (476) 744 78 00 Ext. 2130 Email: implansfr@gmall.com





- o Se da seguimiento a las observaciones emitidas por SICOM, en el proceso de seguerní validación.
- Proyectos por contratar.
  - Se mantienen reuniones con los contratistas.
  - Se realizó el análisis a detalle de los precios unitarios con la Dirección de Obras Públicas.
  - Se elabora el dictamen para la adjudicación del contrato de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios
- Se continua con la Georreferenciación de la información recabada en campo por los trabajadores del empleo temporal, para la integración de los indicadores establecidos en los <u>"LINEAMIENTOS Técnicos que deberán</u> atender los Municipios en la presentación de los proyectos de PMDUOET, para su dictamen y validación", publicado por el IPLANEG en POE con fecha 21 de enero del 2020, con lo que se integrará el tablero de seguimiento. Se considera un avance del 45% de esta actividad.
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET).
  - Se continúa con el proceso que señala el Artículo 58 del código territorial.
  - 30 julio. Presentación ante el Consejo del IMPLAN.
  - 5 agosto. Presentación ante el H. Ayuntamiento.
  - 13 agosto. Presentación ante el COPLADEM.
  - 20 agosto. Aprobación por parte del H. Ayuntamiento de las Bases para la Consulta Pública.
  - o 21 agosto. Inicio de la consulta pública. Se llevó a cabo por medios electrónicos e impresos, como son: página web oficial del municipio, redes sociales oficiales, en medio magnético, periódico de mayor circulación en el municipio, mamparas en los portales de la presidencia municipal.
  - 4 septiembre. Revisión ante dependencias estatales, coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
  - 18 septiembre. Conclusión de consulta pública.
- Capacitación al personal:
  - Curso Gestión del Ordenamiento Sustentable del Territorio. Invitación del Colegio de Arquitectos de San Francisco del Rincón.

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN 2020-2023

Martes 11 de septiembre de 2020





m 3



## SEGURIDAD



Folio No. 0278

- O Comunicación Efectiva en el Trabajo. Impartido por la Dirección de Personal y Desarrollo Institucional.
- o Presentación de "Directrices Somos Ciudades", por parte de la SEDATU.
- Norma técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos, impartido por el INEGI.
- Cursos virtuales a través de la plataforma de capacitación del INAFED: Calles e infraestructura Verde; Impacto Metropolitano Acciones de Gobernanza; Evaluación de la Gestión Municipal a través de Indicadores.
- Elaboración del Anexo 3. Definición del límite histórico del Territorio Municipal (zona norte).
- Atlas Municipal de Riesgos. Se recibió por parte del Servicio Geológico Mexicano, la propuesta técnica-económica, con un costo de \$800,000.00, más I.V.A., con la garantía de cumplir con los lineamientos del CENAPRED y el ingreso al atlas nacional de riesgos.
- Firma del Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Información con el IPLANEG, en el que el Titular del IMPLAN es el Secretario Técnico del Comité de Información Municipal y enlace para coordinar y dar seguimiento a las acciones y compromisos pactados en dicho instrumento.

P.



Como quinto punto, la Ing. Mónica García Martínez, Secretaria Técnica y encargada de despacho del IMPLAN, presenta los asuntos generales:

- En relación a la integración del Anexo 3 Definición del límite histórico del Territorio Municipal (zona norte), surgen inquietudes y comentarios por parte de los miembros del consejo presentes:
  - La Lic. Ma. De Los Ángeles Moreno Rodríguez, señala que en la administración municipal 2000-2003, de la cual formó parte del H. Ayuntamiento como regidora, se estableció un convenio con dos academias científicas, signado por los presidentes de San Francisco del Rincón y de Purísima del Rincón en turno. El estudio realizado por las academias resultó a favor de San Francisco del Rincón, y debe formar parte del archivo histórico. El Decreto emitido por el Congreso del Estado, fue Vetado por el Gobernador en funciones durante ese periodo, Lic. Juan Carlos Romero Hicks. Lo anteriormente expuesto, es para tomar en consideración

80

X

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, 2020-2023 Martes 11 de septiembre de 2020



mh







como antecedente en el proceso que se derive de la iniciativa del alcalde C.P. Javier Casillas Saldaña, para dar continuidad con el tema.

- La Ing. Mónica García Martínez, refiere que el INEGI ha manifestado no tener autoridad para establecer límites territoriales, sin embargo, la información que publica es oficial y se utiliza en los diferentes instrumentos.
  - El C. Gerardo Cruz Guzmán, cuestiona el origen de la información utilizada por el Instituto Nacional Electoral, para el padrón electoral; la Ing. Mónica García Martínez indica que, el INEGI es la fuente oficial.
  - O El Lic. Daniel Fernández García, puntualiza que el CONEVAL emite el Informe Anual de la pobreza para los municipios, con información del INEGI, el cual sirve para la delimitación de las zonas de atención prioritaria, que son la base para el ejercicio de los recursos provenientes del Ramo XXXIII, Fondo I Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, por lo que es de suma importancia contar con la delimitación correcta del límite territorial.
  - El C. Luis Gerardo Araujo Ruenes, manifiesta su interés en el tema al cuestionar el avance en la obtención de la información. El Lic. José Pedro Franco Sánchez, indica que en la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro de San Francisco del Rincón, se cuenta con el registro de cuentas prediales en la zona.
  - o El Arq. Raúl González Ramírez, expresa que en su experiencia profesional ha detectado conflictos en los usuarios, al no tener la certeza de cómo y dónde realizar sus trámites de uso de suelo de los predios ubicados en la zona en mención. Asimismo, propone buscar el apoyo de una consultoría especializada en el tema. De igual manera, revisar la situación con el Municipio de León.
  - El Ing. José de Jesús Rodríguez Ibarra, comenta que, en la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, se llevará a cabo el diagnóstico para solicitar la declaratoria como Área Natural Protegida del Ojo de Agua.
  - La Ing. María Manuela Guzmán Salazar, externa su propuesta de hacer presencia en el territorio que se reconoce como propiedad del municipio de San Francisco del Rincón, al dotar servicios a esta zona y regularización de la tenencia de la tierra.
  - El C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva secunda la propuesta de la Ing. María Manuela Guzmán Salazar, y complementa señalando la importancia de generar estrategias desde el IMPLAN, para la reapropiación de espacios históricos propiedad del Municipio.

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, 2020-2023

Martes 11 de septiembre de 2020

T.

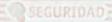


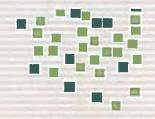












- O El Arq. Arturo López Reyes, propone que, por parte del Consejo Coordinador empresarial, se puede proporcionar información y documentación histórica sobre el límite territorial, con la que se cuenta.
- El C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva, presenta ante el consejo consultivo la campaña de la semana global de acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, explicando la mecánica de participación, así como la importancia de la incorporación de los diferentes instrumentos a la Agenda 2030. De esta manera invita a participar como consejo, con el fin de obtener el certificado oficial por parte de la campaña global de las Naciones Unidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y My World México, impulsando el seguimiento a la Agenda 2030 en el municipio.

Como **punto número seis**, no habiendo más puntos a tratar, siendo las 18:24 dieciocho horas con veinticuatro minutos del día de su inicio se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2020-2023, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

1		
/	1.1	
(A)	/	
77	10.0	

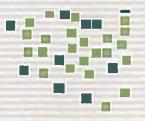
NOMBRE	FIRMA	8,
ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA	my	R
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGU	SEGURI JAD	
C.L. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ		20
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES		SEGIJIDAD O
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	10 mm	(1)
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES		
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	SEGURI DAD	1

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, 2020-2023 Martes 11 de septiembre de 2020









SEGURIC	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA		SEGURIDAD
	LIC. FRANCISCO LOZA MARÚN		
	C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AD:	
	PROF. ALBERTO CANO ESTRADA		
	LIC. PEDRO FRANCO SÁNCHEZ		
SEGURYO	LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA	2 8	SEGURIDAD
	ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR	Thankon	
	ING. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA		
	ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ	About	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2020-2023, celebrada por videoconferencia el día 11 de septiembre del 2020 Dos mil veinte.









